Gmail **Notificaciones Secretaría Planeación SRC <notificacionesplaneacionsrc@gmail.com>**

OBSERVACIONES PENDIENTES DEL RADICADO 170-2025

1 mensaje

Notificaciones Secretaría Planeación SRC <notificacionesplaneacionsrc@gmail.com> 4 de diciembre de 2025 a las 15:37

Para: masplottersrc@gmail.com

Buenos días,

Después de revisión de subsanación entregada en días pasados, aún quedan pendientes las siguientes observaciones para subsanar

- OBSERVACIONES ARQUITECTÓNICAS

5. La dimensión mínima de celda de parqueo para vehículo liviano es de 2.3m y 4.50m y para motocicletas 1.20m y 1.60m. Estas dimensiones deben quedar claramente acotadas en planta y no interferir con la circulación mínima de 0.90m. Marcar las bahías con un recuadro de estas dimensiones, estos no se deben ver interrumpidos por elementos estructurales, dejar un espacio de circulación.**SUBSANA PARCIALMENTE 04/12/2025. Verificar que la medida de la calle 29 BIS cuente con la medida adecuada para el giro del vehículo.**

6. Los voladizos planteados no cumples con las medidas máximas de volado (: .60 Ancho máximo sobre calle: .60 m Ancho máximo sobre carrera .80 m), ni el porcentaje de ocupación que deben tener (50% de la fachada total).**SUBSANA PARCIALMENTE 04/12/2025. En algunos casos se supera el porcentaje de ocupación.**

- OBSERVACIONES ESTRUCTURALES

El diseño de las correas de cubierta se hizo con una carga muerta mucho menor que la indicada en los planos. **No subsanado, en el nuevo diseño se elimina la carga por granizo pero en los planos no. Se debe eliminar esta carga en la mancheta de todos los planos.**

Hay vigas de borde que requieren un mayor refuerzo en las memorias que el indicado en los planos. **No subsanado, el refuerzo inferior en el despiece sigue sin cumplir.**

- OBSERVACIONES GEOTECNICAS

Firmar los planos de cimentación. **No Subsana**

Si todavía hay interés en continuar con el proceso lo invitamos a acercarse a la secretaría de planeación en los próximos días para subsanar lo pendiente.

Cordialmente,

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Planeación Municipal - Alcaldía de Santa Rosa de Cabal